FONA URUGUAY

Fondo para el Fomento
y Desarrollo
de la Producción
Audiovisual Nacional

En Montevideo, el día 22 de Octubre de 2015, reunido el jurado integrado por Marcos Morón, Martín Papich y Juan Vera, designados por el FONA para premiar los proyectos presentados en el concurso 2015 dentro de la categoría ficción, y en cumplimiento con los artículos 1º a 3º de las bases de dicho concurso, se emite el siguiente fallo:

Se premian, por unanimidad, los siguientes proyectos de ficción:

1 – Mateína. Por su original propuesta narrativa y por plantear con mucha audacia y humor una fantasía futurista delirante pero al mismo tiempo verosímil.

2 – La Querencia. Por su capacidad para abordar desde un género clásico una historia de amor trágico narrada con austeridad y precisión.

.....	.....	.....
MARCOS MORÓN	*MARTÍN PAPICH*	*JUAN VERA*

Fondo para el Fomento y Desarrollo de la Producción Audiovisual Nacional
FONA
Tel. 1950 int 1556 -
E-mail: ana.pace@imm.gub.uy
Montevideo - Uruguay